



Legales:

El día de hoy no se han publicado normas de interés.

Noticias Relevantes:

- Mañana sería el día “D” en la administración tributaria y aduanera. Gestión. Pág.14.
- Tasas de los créditos hipotecarios son “altísimas” y deben bajar a 6%. Gestión. Pág. 23.
- Poder Ejecutivo busca evitar testaferros en las empresas. Gestión. Pág. 27.

Pronunciamientos de Interés:

- Informe N° 100-2016-SUNAT/D00005
El saldo no utilizado del crédito tributario por reinversión del Decreto Legislativo N° 882 no puede ser aplicado junto con el crédito tributario por reinversión establecido en la Ley Universitaria.

Las normas publicadas el día de hoy se encuentran en este [link](#).

Este documento ha sido elaborado en base al contenido de las normas publicadas en el Diario Oficial El Peruano y notas